

COMPOSTELA

VII CONCURSO
INTERNACIONAL
DE CANTO

LÍRICA

BASES

VII CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO

COMPOSTELA LÍRICA

CONVOCATORIA 2024

La Asociación de Amigos de la Ópera de Santiago de Compostela constituye una entidad sin ánimo de lucro que actúa en Santiago de Compostela y su área metropolitana. Sus finalidades son el cultivo y fomento del género lírico (ópera, zarzuela y recital de cámara) y de todas aquellas actividades, incluidas las pedagógicas, que puedan llevar a una expansión y a un mayor conocimiento del mismo.

La primera edición del Concurso internacional de canto Compostela Lírica tuvo lugar en el año 2018. En la actualidad ya se han celebrado seis ediciones, todas ellas con gran éxito de participantes y con una excelente recepción por parte del público y de todas las entidades y organismos colaboradores.

Durante los próximos 6 y 7 de diciembre se celebrará el VII Concurso de Canto Compostela Lírica, dotado por la Fundación José Otero-Carmela Martínez, teniendo como destinatarios/as a jóvenes talentos del mundo de la lírica. Su objetivo es proporcionarles una proyección profesional en la etapa inicial de sus carreras. La organización corre a cargo de la Asociación de Amigos de la Ópera de Santiago de Compostela.

El Concurso cuenta también con el patrocinio y la colaboración de la Dirección Xeral de Cultura de la Xunta de Galicia, de la Diputación de A Coruña, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y del Consello da Cultura Galega.

PREMIOS

PRIMEIRO PREMIO

- Diploma acreditativo
- 4.000 € brutos*
- Actuación remunerada con la Orquesta Real Filharmonía de Galicia
- Recital remunerado en el marco del Festival “Les Musicales du Luberon”
- Participación remunerada en la temporada de Ópera de Oviedo

SEGUNDO PREMIO

- Diploma acreditativo
- 2.000 € brutos*
- Recital remunerado en Santiago de Compostela

TERCER PREMIO

- Diploma acreditativo
- 1.000 € brutos*

DIPLOMA ANDRÉS GAOS

AL/LA CANTANTE GALLEGO/A
MÁS PROMETEDOR/A

- Diploma acreditativo
- Recital remunerado en Galicia dentro de las actividades del Consello da Cultura Galega.

DIPLOMA A TODOS/AS LOS/AS FINALISTAS

(*)Las cantidades contempladas estarán sujetas a la retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El VII Concurso internacional de canto Compostela lírica está dirigido a voces solistas, de cualquier tesitura vocal, que cumplan con los siguientes requisitos.

- A) El VII Concurso de Canto Compostela Lírica está reservado exclusivamente al género Ópera, en la modalidad de voz solista de cualquier tesitura vocal.
- B) La edad mínima para participar será de 18 años y la edad máxima será de 35 años. Este requisito debe cumplirse el 1 de enero de 2024.
- C) No podrán participar quienes hayan obtenido el Primer Premio o el Segundo Premio en ediciones anteriores.
- D) La confirmación de la inscripción en el VII Concurso de Canto Compostela Lírica se notificará a cada uno de los/as admitidos/as por correo electrónico a través de la dirección de correo que indique cada solicitante.
- E) La organización del VII Concurso de Canto Compostela Lírica no se hace cargo de los gastos de viaje y/o alojamiento y manutención que los/as participantes puedan generar en su participación en el Concurso. Tampoco se hace cargo de los gastos, derechos o emolumentos de los/as pianistas que acompañen a los/las concursantes, distintos a los/las propuestos/as por la organización.
- F) La organización del concurso se reserva el derecho de admisión de los/as participantes al mismo, en el caso de no cumplir todos los requisitos. Las tasas de inscripción no serán devueltas en ningún caso.

1 INSCRIPCIÓN

Desde el domingo 15 de septiembre hasta el martes 15 de octubre de 2024, ambos inclusive.

Se realizará a través del formulario online.

La tasa de inscripción para todos los participantes será de 25 € por cantante y no se devolverá en ningún caso. Deberá ingresarse en la cuenta de la Asociación de Amigos de la Ópera de Santiago de Compostela CaixaBank IBAN: ES69 2100 2186 9001 0049 7129 (BIC/ SWIFT: CAIXESBBXXX).

El candidato/a deberá abonar el importe de la tasa (comisiones bancarias a cargo del candidato/a) mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta indicada, especificando en el concepto de pago: Inscripción “nombre de quien realiza la inscripción” VII Concurso de canto Compostela Lírica.

El justificante de la transferencia se adjuntará en el ítem del formulario online correspondiente.

Los documentos que se adjuntarán al formulario de inscripción son los siguientes:

- Biografía en formato pdf (máx. 150 palabras)
- Fotografía en formato jpg.
- Copia del DNI/NIE o pasaporte fotografiado o escaneado, para la verificación del requisito de la edad.
- Justificante de ingreso de la tasa de inscripción en formato pdf.
- Vínculo a una grabación de vídeo (Youtube o Vimeo) de un aria de ópera a elección de cada solicitante, que será utilizada para la selección preliminar. Es responsabilidad del candidato/a que el vídeo pueda reproducirse. La asociación podrá rechazar automáticamente cualquier contenido cuya reproducción no sea viable o despierte dudas fundadas. Estas grabaciones tendrán carácter confidencial y no serán difundidas por la asociación en ningún caso.
- De ser el caso, copia del diploma de un 1º premio obtenido en un Concurso de canto (sólo ópera) en formato pdf.

2 SELECCIÓN SEMIFINALISTAS

Antes del 30 de octubre de 2024, se hará pública la lista oficial con los 30 participantes que accederán a la semifinal y un listado de 10 participantes en reserva.

Quedarán exentos de esta fase de selección todos aquellos participantes que hayan obtenido, en los años 2022, 2023 o 2024, un primer premio en un concurso de canto específico de ópera, siempre que así lo soliciten y demuestren con la documentación pertinente en el momento de la inscripción. La Asociación revisará dicha documentación, pudiendo descartar los premios que no considere adecuados, y comunicará personalmente al candidato su pase a la fase semifinal.

3 SEMIFINAL

VIERNES, 6 DE DICIEMBRE
EN EL AUDITORIO DE GALICIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

La Asociación se pondrá en contacto con los candidatos seleccionados para el pase a la semifinal antes del 3 de noviembre. Los semifinalistas deberán realizar la inscripción a través del formulario online.

La inscripción se abrirá el 4 de noviembre y se cerrará el viernes 15 de noviembre a las 24 horas.

La tasa de participación en la semifinal será de 40€ por cantante, independiente del importe ya abonado en la inscripción; estas tasas no serán devueltas en ningún caso. Deberá ingresarse en la cuenta de la Asociación de Amigos de la Ópera de Santiago de Compostela Caixabank IBAN: ES69 2100 2186 9001 0049 7129 (BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX), especificando en el concepto de pago: Inscripción semifinal “nombre de quien realiza la inscripción” VII Concurso de canto Compostela Lírica. El candidato/a deberá abonar el importe de la tasa (comisiones bancarias a cargo del candidato).

Los documentos que se adjuntarán al formulario son los siguientes:

- Breve biografía de 150 palabras en formato word o pdf.
- Fotografía actualizada en formato jpg.
- Partituras de las tres arias a interpretar en formato pdf.
- Justificante de ingreso de la tasa de participación en formato pdf.
- Documento firmado por el que se permite el manejo de sus datos y el uso de su imagen a los efectos del concurso (se proporcionará modelo).

Los participantes ceden a la Asociación el derecho a utilizar dicha fotografía y dicho resumen en sus redes sociales para la promoción del concurso.

4 FINAL

SÁBADO, 7 DE DICIEMBRE
EN EL AUDITORIO DE GALICIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

DESARROLLO DE LAS FASES

SEMIFINAL

VIERNES, 6 DE DICIEMBRE,
17:00 HORAS

- a. Mediante sorteo previo a la celebración de la semifinal se determinará el orden de participación.
- b. Esta fase del concurso se celebrará el viernes 6 de diciembre de 2024 a partir de las 17:00 horas, en el Auditorio de Galicia de Santiago de Compostela y tendrá carácter público.
- c. La organización del concurso facilitará un pianista acompañante a todos/as los/as concursantes que así lo solicitaran. Si el/la concursante así lo desea, podrá presentarse con su propio/a pianista acompañante.
- d. Los/as participantes podrán realizar un ensayo en las horas previas al comienzo de la semifinal. La duración del ensayo se fijará en función del número de participantes.
- e. El jurado elegirá con carácter previo, una de las tres arias presentadas por cada uno de los/as participantes. La elección será comunicada con antelación a los/as participantes. A partir de la audición de las citadas arias elegidas por el jurado, éste determinará qué solistas pasarán a la fase final.
- f. Al finalizar la semifinal, tras la oportuna deliberación, el jurado anunciará el nombre de los/as diez solistas que pasarán a la final. El veredicto del jurado será inapelable.

FINAL

SÁBADO, 7 DE DICIEMBRE
19:00 HORAS

- a. Mediante sorteo previo a la celebración de la final se determinará el orden de participación.
- b. Esta fase del concurso se celebrará el sábado 7 de diciembre de 2024 a partir de las 19:00 horas, en el Auditorio de Galicia de Santiago de Compostela y tendrá carácter público.
- c. La organización del concurso facilitará un pianista acompañante a todos/as los/as concursantes que así lo solicitaran. Si el/la concursante así lo desea, podrá presentarse con su propio/a pianista acompañante.
- d. Los/as participantes podrán realizar un ensayo en las horas previas al comienzo de la semifinal. La duración del ensayo se fijará en función del número de participantes.
- e. Audición pública de la fase final del concurso. Cada concursante interpretará las dos arias, de las tres que indicó en el momento de la inscripción, que no coincidan con el aria que interpretó en la semifinal, de forma consecutiva.
- f. Al finalizar la fase final, el jurado, tras la oportuna deliberación, dará a conocer al público el nombre de los/as ganadores/as. El veredicto del jurado será inapelable.
- g. La organización del concurso se reserva los derechos de grabación y retransmisión por cualquier medio audiovisual de grabación, reproducción y/o difusión existente o que pueda surgir, de las intervenciones de los/as concursantes, los/as cuales renuncian expresa y formalmente a todos aquellos derechos económicos que por este motivo le pudieran corresponder. Estas grabaciones son para el archivo del Concurso y para la publicidad en medios audiovisuales, no pudiendo ser usados para explotación comercial. En todo caso, la organización incluirá los nombres de los/as cantantes en los materiales audiovisuales.
- h. El viaje, alojamiento y manutención, en caso de que algún/a concursante o pianista acompañante propio/a lo precise, correrá a cargo de los/as concursantes.

JURADO

Presidente del jurado:

D. Arturo Reverter
Gutiérrez de Terán
Crítico musical

Secretario del jurado:

D. José María
Miranda Boto
Miembro de la Junta
Directiva de ADOC
Sin voz ni voto

D. Patrick Canac
Presidente y fundador de la Asociación
“Les Musicales du Luberon”

D. Aquiles Machado
Tenor. Director artístico de la Temporada
lírica de Ópera de A Coruña

D^a. Elisabete Matos
Soprano. Directora artística del Teatro
São Carlos de Lisboa (2019- 2023)

D. Maciej Pikulski
Pianista

D^a Graziela Valceva Fierro
Mezzosoprano y profesora de canto

D. Celestino Varela
Director artístico de la Ópera de Oviedo

El Jurado valorará las calidades técnicas, artísticas, interpretativas y escénicas, así como la dificultad de las arias interpretadas.

El Jurado se reserva el derecho de no conceder alguno de los premios.

Las decisiones del Jurado son inapelables.

La participación implica la entera y responsable aceptación de las presentes bases.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios tendrá lugar en el Auditorio de Galicia, en Santiago de Compostela, una vez terminada la participación de los/as finalistas y transcurrido el tiempo necesario para la deliberación del Jurado.

Santiago de Compostela, 31 de agosto de 2024

CALENDARIO

1

INSCRIPCIÓN

15 de septiembre
a 15 de octubre
(hasta las 24 horas)

2

**SELECCIÓN
SEMIFINALISTAS**

16 de octubre
a 30 de octubre

Publicación y comunicación de los
semifinalistas hasta el 3 de noviembre

3

**INSCRIPCIÓN
SEMIFINAL**

4 de noviembre
a 15 de noviembre
(hasta las 24:00 horas)

4

SEMIFINAL

6 de diciembre
a las 17:00 horas

Auditorio de Galicia
Santiago de Compostela

5

FINAL

7 de diciembre
a las 19:00 horas

Auditorio de Galicia
Santiago de Compostela